GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME ASESORÍA O ASISTENCIA TÉCNICA**	Código: FO-M4-P3-018 Versión: 04 Fecha de aprobación: 06/05/2019

***Proceso*:** Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
***Procedimiento*:** Asesoría o Asistencia Técnica

Tipo de Intervención	**Demanda**	**Oferta**
Asesoría		X
Asistencia Técnica		

Organismo	Secretaria de Inclusión social y familia			
Dependencia	Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud			
Nombre responsable de la asesoría y/o asistencia técnica	Vicky Lozano María Janeth López Melissa Chaverra	**Cargo**	PROFESIONAL de la Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud, de la secretaria de Inclusión Social y Familia -	**Contrato No.** 4600011747
Línea Plan de Desarrollo /Programa: Unidos por la primera infancia	**Línea 1 Nuestra Gente**	**Objetivo del programa**	Fortalecer las potencialidades y el goce efectivo de derechos de las personas desde la gestación y hasta los primeros seis años de vida, en condiciones de dignidad y afecto, a través de la generación de estrategias que propicien su desarrollo integral temprano.	**Proyecto:** Unidos por la primera infancia
Indicador de producto	Estrategia de formación en entornos protectores parto humanizado y lactancia implementada con los actores que atienden la primera infancia			
Acciones para la Intervención con Asesoría o Asistencia Técnica	Asesorías en la línea de la política pública departamental buen comienzo Antioquia parto humanizado lactancia materna entornos protectores.			

Subregión/Municipio	Norte / Valdivia
Población objeto	Enlaces Municipales, Agentes educativos, psicosociales, auxiliares pedagógicos y coordinadores de los municipios priorizados de la estrategia entornos protectores.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME ASESORÍA O ASISTENCIA TÉCNICA**	Código: FO-M4-P3-018 Versión: 04 Fecha de aprobación: 06/05/2019

***Proceso*:** Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
***Procedimiento*:** Asesoría o Asistencia Técnica

Fecha programada	26 /07/2021	**Lugar programado**	Plataforma virtual Meet.

Necesidad identificada en la demanda del usuario:

Los municipios priorizados requieren fortalecimiento y acompañamiento en la estrategia de entornos protectores, para promover una atención integral a la primera infancia que generen espacios seguros y respetados en articulación con todos los actores municipales con relacion a la política publica departamental de buen comienzo.

Persona(s) con quien(es) se coordina la actividad (nombre y cargo)

Carmen ubenty Borja Benítez tel. 3107639645 coordinador (a) Carepa
Sandra Milena Ruiz Osorio tel. 3148897410 coordinador Carepa
Sindy Paola Ordóñez Narváez tel. 3146384397 coordinador Carepa
Yaneth Varela Estrada tel. 3126682467 coordinador remedios
Javier Jarava Yánez tel. 3128757836 coordinador Cáceres
Dubernei Martínez Zapata tel.: 3146304144 coordinador valdivia
tatymary24@gmail.com tel. 3103894709
Dunia Mabel Arango Calderón tel.: 3207692860 coordinador puerto triunfo
Claudia María Guerra Aguirre tel.: 3227213253coordinador (a) peque
Maribel Sepúlveda Jiménez tel.: 3122902973 coordinador (a) remedios
annikarina rocha, comisaria. comisaria@caceres-antioquia.gov.co Cáceres
Carlos Andrés parra diez comisariodepuertotriunfo@gmail.com puerto triunfo
Angie Vanessa David comisaria, comisariadefamilia@peque-antioquia.gov.co
Angela maría Álvarez coordinadora comunidad@amaga-antioquia.gov.co amaga
Xiomara Astrid comisaria, xiomarayemaya@hotmail.com Carepa
Juliana Gonzales Ospina sec. desarrollo y bienestar social yuly_ny1027@hotmail.com Copacabana
María victoria Arrieta gestora social juancrb28@yahoo.es Cáceres

Objetivo de la A o A.T.

Promover estrategias para que los entornos en los que se desenvuelven las niñas y los niños en primera infancia sean protectores y potencialicen el desarrollo infantil temprano en el departamento de Antioquia.

Productos y resultados esperados

- Articulación y participación de los municipios en los procesos de movilización social.
- Atención oportuna y pertinente con respecto a los procesos que garanticen derechos fundamentales
- Fortalecimiento en el acompañamiento interinstitucional en los entornos protectores
- Acompañamiento priorizados que garanticen espacios seguros a la primera infancia, por parte de las entidades municipales.

Desarrollo de la intervención planeada

Acogiendo:

- Saludo - Momento sensible

Reconociendo:

- presentación de la estrategia
- Municipios priorizados 2021

Descubriendo y construyendo:

- Revisión de estadísticas
- Estrategias planteadas para el año 2021

Concluyendo y valorando:
Valoración y Cierre.

Se da inicio al encuentro subregional de entornos protectores con los municipios priorizados, a los que se les extendió la invitación, estos fueron: Remedios, Carepa, Peque, Copacabana, Valdivia, Cáceres, Puerto Triunfo y Amaga, con el fin de promover la estrategia y posibilitar la mayor inclusión, compromiso y participación por parte de todos los entes municipales, en el fortalecimiento de la estrategia de entornos protectores en sus territorios. Se dio paso a la intervención de la exponente María Janeth López que hace parte del equipo gestor de la estrategia, el cual de manera asertiva plantea desde el momento de acogida un video propuesto por la UNICEF que enfatiza sobre la importancia del entorno protector del espacio publico y como los niños y las niñas antes situaciones de peligros se vuelven invisibles para muchas personas en lugares de peligro frente a un contexto determinado. La intención de este encuentro es vincular a los actores territoriales a la estrategia, partiendo de una de la realizaciones que desde la política pública busca que las niñas y los niños crezcan en entornos que promocionen sus derechos y actúen ante la exposición a situaciones de amenaza, omisión o vulneración; para aquellos ambientes donde transcurre la vida de las niñas y los niños, como el entorno hogar, salud, educación, el espacio público y otros propios de cada contexto cultural y étnico; para garantizar entornos seguros en la primera infancia. Es así como se abre este encuentro sensible en la que el reconocimiento al derecho a la participación de las niñas y los niños; realza la importancia de la red de relaciones que se entretejen y generan ambientes seguros para la primera infancia; inmersa en un mundo nuevo por explorar y descubrir en la travesía por la adaptación. Así mismo se contó con reflexiones realizadas por parte de los participantes el cual señalaron la importancia de la humanización de los servicios, la escogencia de los medios en el que se reconozca a los niños y las niñas como sujetos plenos de derecho con respecto a la identificación de su realidad; en la que como actores corresponsables, tenemos la obligación de atender en forma solidaria de manera conjunta los derechos de los niños y las niñas, de modo que, aunque la familia es la primera llamada a satisfacer las necesidades y brindarle protección, cuidado y afecto, la sociedad y el Estado están compelidos a garantizárselos. Dándole continuidad a los momentos propuestos en la guía metodológica para la asesoría técnica se dio paso al punto del reconociendo el cual se presentó el objetivo de la política pública, la ordenanza 026 de 2015 en la que establece el marco institucional y estratégico para el desarrollo integral temprano de los niños y las niñas desde la gestación y en su primera infancia, afianzando la garantía de sus derechos para el desarrollo

pleno de sus potencialidades en condiciones de dignidad y afecto. Por consiguiente, los factores de riqueza social priorizan escenarios de movilización que inciden en el desarrollo infantil temprano, desde la gestación, que acontece fundamental en la familia y la comunidad; es así como se conjugan una serie de capacidades y aprendizajes que vinculan la participación y abordaje de los actores corresponsables dispuestos para este proceso. Por consiguiente, uno de los tantos aportes realizados por los participantes enfoca su mirada en que los entornos protectores deben ser ubicados en el factor de riqueza social generar vida conciencia, porque es un proceso en el que se debe abordar todos esos imaginarios colectivos de un territorio, con el fin de sensibilizar frente al tema con respecto al discurso y dialogo que generamos como sociedad. Así mismo los procesos de crianza desde los saberes previos posibilitan la identificación y transformación del acompañamiento, garantizando miradas de contexto que logren persuadir frente a actos que no nos favorecen como el maltrato el castigo físico el abandono. Es así de esta manera como debemos ir recogiendo una generación de transformación de pensamiento en la importancia del buen trato, en la que la crianza es una responsabilidad de todos. Por lo tanto, los entornos protectores son los espacios físicos o de relaciones sociales donde las niñas y los niños viven seguros y protegidos de toda forma de vulneración. Son los ambientes donde crecen en condiciones de dignidad y afecto; siendo la familia el entorno protector por excelencia en la que el factor de crianza cumple un papel importante. Como ejes centrales a esta estrategia se puntualizaron 3 líneas, el fortalecimiento institucional, que busca tocar estos municipios a través de la priorización por problemáticas altamente identificadas con la vulneración a los derechos fundamentales de los niños y las niñas el cual serán acompañadas con las asesorías técnica en territorio; lo segundo es la movilización social que busca trabajar de manera mancomunada, teniendo en cuenta los valores agregados de las entidades e impactar al territorio desde la información, educación y comunicación para poder transformar esos estereotipos que amenazan los entornos protectores. Como 3 línea tenemos el plan de formación la cual dará apertura a espacios de cualificación y actualización de conceptos frente al tema de los entornos protectores, en dos sentidos basados en la cualificación interna y externa. De otro lado la priorización de los municipios se baso en el insumo obtenido de la matriz de presuntos hechos de violencia y vulneraciones de derechos que son reportados mes a mes, el cual posibilito el análisis y la identificación de los casos situados en territorio. Es por esto por lo que lo presuntos hechos de violencia tienen una mayor incidencia, datos que además fueron tomados de la fiscalía y medicina legal. Es importante reconocer que la pandemia que Colombia esta ubicado en el 5 lugar en donde niños y niñas tuvieron que pasar por perdidas, duelos y es aquí la invitación para colocarnos en el lugar de ellos con el fin de logran comprender la cotidianidad y cada uno de los estados socioemocionales que surgen a partir de las necesidades de cada uno de ellos. Los tipos de violencia mas latentes identificados en territorio marcan y pone en contexto la importancia de abordar desde la estrategia un acompañamiento que dignifique la vida de los niños y las niñas.

Teniendo en cuenta estos referentes se continuo con los datos estadísticos en el momento del descubriendo en la que se enfatizó en los siguientes reportes, se evidencia un aumento de presuntos hechos de violencia lesiones y fallecimiento en el mes de mayo en el cual los hechos de violencia prevalecieron de manera notoria con 23 casos adicionales, 12 casos de lesiones y 8 de fallecimiento en comparación a los reportes

recibidos en el mes de abril. Con un total de 27 casos de violencia, 15 hechos de lesiones, y 9 reportes por fallecimiento de niños y niñas entre los meses de abril y mayo en los diferentes municipios del departamento. Los tipos de vulneración con mayor prevalencia en los reportes de presuntos hechos de violencia, en los diferentes municipios del departamento de Antioquia en el periodo de atención de abril-mayo.

FALLECIMIENTOS 2021

Abril:

Mujeres Gestantes: 1

Mayo:

Mujeres Gestantes: 1

Niños y niñas menores de 5 años: 7

Junio:

Niños y niñas menores de 5 años: 2

En el mes de abril se presentó 1 por muerte natural, en mayo se presentaron 6 por muerte natural y 2 de manera violenta y en junio 1 por muerte natural y 1 de manera violenta.

Municipios con mayor reporte de presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimiento, en el cual se presentaron 5 casos en el municipio de amaga, 2 casos en 8 municipios, y 3 en santa bárbara.

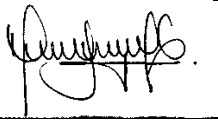
La estrategia de entornos protectores busca a través de sus líneas instalar las asesorías técnicas con el fortalecimiento institucional, la movilización social y la cualificación en torno a humanizar el ejercicio de la protección integral que promueva la participación de los niños y las niñas, en la que sus voces sean escuchadas en los diversos escenarios, un asunto que se constituye como señal de alerta que promueve el desarrollo de la creatividad, la emocionalidad, la capacidad resolutiva en situaciones de tensión que permitan enriquecer la socialización. Así mismo se vinculó el diligenciamiento de la línea base como insumo que permite la identificación, articulación, construcción de estrategias de acuerdo con la realidad de cada municipio.

Se dio paso al cierre con preguntas, devoluciones y evaluación en la que los participantes realizaron apreciaciones interesantes en relación con sus territorios, la política pública, los entornos protectores, las prácticas de mis manos te enseñan como una puesta en escena frente al compromiso para mitigar los presuntos hechos de violencia.

En conclusión, para construir un entorno protector se deben tener ciertas garantías: una familia unida y organizada, con posibilidades de educación, con una economía estable y un sitio donde residir; para ello, se necesita un trabajo conjunto con la institucionalidad del Estado. En resumen, se pudo observar que las nociones de los entornos protectores son diversas, y aunque se pueda hablar de la familia como un primer entorno protector, espacios como la sociedad y la escuela influyen de forma significativa en el desarrollo físico, social y emocional de los niños, niñas y adolescentes.

Compromisos de la Asistencia Técnica.

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de cumplimiento del compromiso**			**Fuente de verificación (tangible para soportar el cumplimiento)**

Nombre del asesor	**Cargo del asesor**	**Firma del asesor**
Vicky Alexandra Lozano Flórez	PROFESIONAL de la Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud, de la secretaria de Inclusión Social y Familia –	
María Janeth López	PROFESIONAL de la Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud, de la secretaria de Inclusión Social y Familia –	
Melissa Chaverra	PROFESIONAL de la Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud, de la secretaria de Inclusión Social y Familia –	
Vo.Bo. Jefe de la dependencia		

Anexar:
FO-M4-P3-022 “Listado de Asistencia de Asesoría o Asistencia Técnica”
FO-M4-P3-019 “Encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica”
FO-M4-P3-020 “Promedio de la encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica